

Informe Secretarial:

Se deja constancia que fue recibido en el correo electrónico la presente comisión proveniente del Juzgado Primero del circuito de Restitución de Tierras, a fin de ser notificados unos demandandos. A despacho del señor juez hoy 04 de marzo del 2024


F. JANNET GIRALDO GALLEGO
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

San Carlos Antioquia, cuatro (04) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso	COMISORIO No. 004 (Rdo. 2024-0006200)
Demandante	Blanca Nelsy Agudelo soto
Radicado	050003121001-20230007100
Procedencia	Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras De Antioquia
Auto	Auto No. 0147
Asunto	Ordena auxiliar comisión

Auxíliese el presente despacho comisorio proveniente del Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras De Antioquia, por consiguiente, asígnese al citador de despacho para que realice la notificación personal del comisorio No.004 a los señores LÁZARO DE JESUS SOTO AGUDELO, GERARDO DE JESUS SOTO AGUDELO, AURA BEIVA SOTO AGUDELO y JULIA INES SOTO AGUDELO...Sic”.

Surtido el trámite ordenado, devuélvase las diligencias de comisión con los insertos respectivos al Juzgado de origen.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

JAVIER ALEJANDRO LOPEZ GODOY

Juez

CERTIFICO

Que el auto anterior es notificado en **ESTADOS** No. 019 fijado en el Micrositio de la Pagina Web de la Rama Judicial (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-san-carlos/8>), el día 05 de marzo de 2024 a las 08:00am.



F. JANNET GIRALDO GALLEGO
SECRETARIA